

JULIACA - PUNO
2019



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS

TUSNE





Universidad Pública de Calidad

Comisión Organizadora

Dr. Freddy Martín Marrero Saucedo
Presidente

Dr. Percy Francisco Gutiérrez Salas
Vicepresidente Académico

Dr. Domingo Jesús Cabel Moscoso
Vicepresidente de Investigación



UNIVERSIDAD NACIONAL : JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 134-2019-CCO-UNAJ

PRESENTACIÓN

El presente **TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS – TUSNE 2019** de la Universidad Nacional de Juliaca, tiene su base legal en el numeral 43.4 del artículo 43° del TUO de la Ley N° 27444, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS. *“Para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades a través de Resolución del Titular del Pliego, establecerán la denominación, la descripción clara y taxativa de los requisitos y sus respectivos costos, los cuales deben ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento, respetando lo establecido en el artículo 60° de la Constitución Política del Perú”*. Para ello la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto a través de la Unidad de Planeamiento, ha efectuado la consolidación de la información remitida por las Unidades Orgánicas de la UNAJ.

Este documento contiene la información relativa a los Servicios No Exclusivos que brinda la Universidad Nacional de Juliaca a través de sus distintas dependencias. La difusión y aplicación del presente documento permitirá una mejor información al público usuario y con ello brindar un servicio de calidad acorde con las exigencias y los fines del Estado.

Este documento está sujeto a modificaciones o actualizaciones, es por ello que la Unidad de Planeamiento está siempre atenta a las sugerencias y recomendaciones que las Unidades Orgánicas Académicas, Administrativas y Productivas nos hagan llegar con la finalidad de perfeccionar este documento de gestión.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 134-2019-CCO-UNAJ

TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE) 2019

(UIT año 2019 en S/. 4,200)

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE TRÁMITE		AUTORIZA	DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	OFICINA O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/.				
UNIDAD ORGANICA : OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL								
1	FILMACIÓN DE EVENTOS POR HORA	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			X	Unidad de Trámite Documentario	Oficina de Imagen Institucional	Dirección General de Administración
	Base Legal: -Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículos 43° Inciso 43.4	2.- Pago por el servicio de Filmación POR HORA	1.19	50				
2	EDICIÓN DE VIDEOS POR HORA	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			X	Unidad de Trámite Documentario	Oficina de Imagen Institucional	Dirección General de Administración
	Base Legal: -Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículos 43° Inciso 43.4	2.- Pago por Edición de Videos POR HORA	0.48	20				
3	CONVERSIÓN DE VIDEOS A DIFERENTES FORMATOS	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			X	Unidad de Trámite Documentario	Oficina de Imagen Institucional	Dirección General de Administración
	Base Legal: -Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículos 43° Inciso 43.4	2.- Pago por Conversión de Videos POR HORA	0.71	30				
4	SERVICIO DE FOTOGRAFIA	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			X	Unidad de Trámite Documentario	Oficina de Imagen Institucional	Dirección General de Administración
	Base Legal: -Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículos 43° Inciso 43.4	2.- Pago de costo por:						
		Fotos tamaño 15 x 20	0.04	1.50				
		Fotos tamaño 20 x 25	0.10	4.00				
		Fotos tamaño 20 x 30	0.19	8.00				
		Fotos tamaño 28 x 30	0.43	18.00				
		Fotos tamaño 30 x 40	0.55	23.00				
		Fotos tamaño 30 x 45	0.60	25.00				
		Fotos tamaño 40 x 50	0.67	28.00				
		Fotos tamaño 40 x 60	0.95	40.00				
	Fotos tamaño 50 x 60	1.19	50.00					





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 134-2019-CCO-UNAJ

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE TRÁMITE		AUTORIZA	DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	OFICINA O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/.				
		Fotos tamaño 100 x 50	1.31	55.00				
		Fotografía Dígital 09 fotos Tamaño Carnét	0.17	7.00				
		Fotografía Dígital 06 fotos Tamaño Pasaporte	0.21	9.00				
5	ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			X	Unidad de Trámite Documentario	Oficina de Imagen Institucional	Dirección General de Administración
	Base Legal: -Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículos 43° Inciso 43.4	2.- Pago por servicios de alquiler de Equipo de Sonido POR HORA	0.71	30				
UNIDAD ORGANICA : UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES								
6	ALQUILER DE AUDITORIUM ADMINISTRATIVO	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			X	Unidad de Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
	Base Legal: -Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículos 43° Inciso 43.4	2.- Pago por servicio de alquiler de Auditorium POR HORA	0.36	15.00				
		3.- Pago por servicio de alquiler de Equipo Sonido POR HORA	0.36	15.00				
		4.- Pago por servicio de alquiler Equipo Proyector Multimedia POR HORA	0.36	15.00				
7	ALQUILER DE AUDITORIUM ACADÉMICO	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			X	Unidad de Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
	Base Legal: -Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículos 43° Inciso 43.4	2.- Pago por servicio de alquiler de Auditorium Acadpemico POR HORA	0.48	20.00				
		3.- Pago por servicio de alquiler de equipo sonico POR HORA	0.36	15.00				
		4.- Pago por servicio de alquiler de Equipo Proyector Multimedia POR HORA	0.36	15.00				
8	ALQUILER DE AUDITORIUM MAGNO	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			X	Unidad de Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
	Base Legal: -Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículos 43° Inciso 43.4	2.- Recibo de pago por el servicio de alquiler de Auditorium Magno POR HORA	1.67	70.00				
		3.- Pago por servicio de alquiler de Equipo Sonico POR UNA HORA	0.71	30.00				
		4.- Pago por servicio de alquiler de Equipo Proyector Multimedia POR HORA	0.36	15.00				
		5.- Pago por servicio de alquiler de Laptop POR HORA	0.36	15.00				
9	ALQUILER DE AULAS	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			X	Unidad de Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
	Base Legal:	2.- Pago por servicio de alquiler del servicio solo Aulas POR HORA	0.36	15.00				





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 134-2019-CCO-UNAJ

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE TRÁMITE		AUTORIZA	DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	OFICINA O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/.				
	-Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículos 43° Inciso 43.4	3.- Pago por servicio de alquiler de Equipo Proyector Multimedia POR HORA	0.36	15.00				
		4.- Pago por servicio de alquiler de Laptop POR HORA	0.36	15.00				
UNIDAD ORGANICA : UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN								
10	ALQUILER DEL EQUIPO DE PROYECTOR MULTIMEDIA POR UNA HORA	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			X	Unidad de Trámite Documentario	Unidad de Tecnologías de Información	Dirección General de Administración
	Base Legal:	2.- Pago por el servicio de alquiler del Equipo de Proyector Multimedia POR HORA	0.36	15.00				
	-Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículos 43° Inciso 43.4							
11	COPIA DE IMÁGENES DE VIDEO VIGILANCIA, FÍLMICAS O FOTOGRÁFICAS	1.- Solicitud detallando lugar, fecha y hora de incidenciadirigido a la Dirección General de Administración			X	Unidad de Trámite Documentario	Unidad de Tecnologías de Información	Dirección General de Administración
	Base Legal:	2.- Pago por el servicio de copia de imágenes de video vigilancia, para los usuarios externos	0.36	15.00				
	-Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículos 43° Inciso 43.4	3.- Pago por el servicio de copia de Video Vigilancia hasta 8 GB.	0.36	15.00				
12	ALQUILER DE LAPTOP	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			X	Unidad de Trámite Documentario	Unidad de Tecnologías de Información	Dirección General de Administración
	Base Legal:	2.- Pago por el servicio de alquiler de Laptop POR HORA	0.36	15.0				
	-Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículos 43° Inciso 43.4							
13	ALQUILER DE CENTROS DE CÓMPUTO	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			X	Unidad de Trámite Documentario	Unidad de Tecnologías de Información	Dirección General de Administración
	Base Legal:	2.- Pago por los servicio de alquiler de 20 Equipos de Cómputo POR HORA	0.95	40.0				
	-Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículos 43° Inciso 43.4	3.- Pago por los servicio de alquiler de 35 Equipos de Cómputo POR HORA	1.19	50.0				
14	DUPLICADO DE CARNET PARA CENTROS DE CÓMPUTO	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			X	Unidad de Trámite Documentario	Unidad de Tecnologías de Información	Dirección General de Administración
	Base Legal:	2.- Pago por derecho de Duplicado de Canet para centros de Cómputo	0.24	10				
	-Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículos 43° Inciso 43.4							





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TU)

Aprobado con Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 134-2019-CCO-UNAJ

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE TRÁMITE		AUTORIZA	DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	OFICINA O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE RESOLVER	
			En % UIT	En SOLES S/.					
DIRECCIÓN DE LABORATORIOS GENERALES Y GABINETES									
15	ANÁLISIS DE FÍSICO QUÍMICO DE AGUAS Base Legal: -Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículos 43° Inciso 43.4	1.-	Solicitud dirigida al Vicepresidente Académico			X	Unidad de Trámite Documentario	Dirección de Laboratorios Generales y Gabinetes	Vicepresidencia Académica
		Pago de costo por Análisis de:							
		2.-	Sales solubles	1.67	70.00				
		3.-	Cloruros	1.67	70.00				
		4.-	Nitratos	2.38	100.00				
		5.-	Acidez	2.38	100.00				
		6.-	Dureza	2.38	100.00				
		7.-	pH	1.67	70.00				
		8.-	Turbidez	1.67	70.00				
		9.-	Alcalinidad	2.38	100.00				
		10.-	Sólidos en Suspensión	2.62	110.00				
11.-	Análisis de Metales	4.76	200.00						
16	ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO Base Legal: -Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículos 43° Inciso 43.4	1.-	Solicitud dirigida al Vicepresidente Académico			X	Unidad de Trámite Documentario	Dirección de Laboratorios Generales y Gabinetes	Vicepresidencia Académica
		2.-	Coliformes Fecales	2.62	110.00				
		3.-	Coliformes Totales	2.62	110.00				
		4.-	Análisis de DBO	2.62	110.00				
17	ANÁLISIS DE SUELOS Base Legal: -Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículos 43° Inciso 43.4	1.-	Solicitud dirigida al Vicepresidente Académico			X	Unidad de Trámite Documentario	Dirección de Laboratorios Generales y Gabinetes	Vicepresidencia Académica
		2.-	Análisis de Granulométrico	2.62	110.00				
		3.-	Humedad	1.67	70.00				





Rumbo hacia la
Institucionalización.

www.unaj.edu.pe



Universidad Pública de Calidad